ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL
Alcaldía Local de Puente Aranda

Fecha de Solicitud: (12) de (11) de (2019)	**Área de Origen:** Gestión del Desarrollo Local

I. RESUMEN CONTRACTUAL

Número Contrato: 175-2019	**Fecha de Suscripción:** (02) de (08) de (2019)	**Tipo de Contrato:** Contrato de Suministro
Plazo Inicial: (12) meses	**Fecha de Inicio:** (08) de (08) de (2019)	**Fecha de. Terminación:** (07) de (08) de (2020)
Contratista: FRUPYS LTDA		
.poyo a la Supervisión: Jesús Alfredo Balaguera Bonitto	**Valor Inicial:** $15.000.000	

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA		**MODIFICACIÓN No.** 1
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
$7.500.000	**Tiempo:**	
CDP No.:	**Fecha Terminación Final:** (07) de (08) de (2020)	
CDP Valor:		

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES

Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
CDP No.:	Tiempo:	
alor:		
CDP No.:	Fecha Terminación Final:	
Valor:		
CDP No.:		
Valor:		

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL
Alcaldía Local de Puente Aranda

IV. OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DE LA MODIFICACION SOLICITADA

Información general del contrato:

Objeto: Suministrar refrigerios, pasabocas y menus que requiera la Alcaldía Local de Puente Aranda para apoyar los diferentes eventos y actividades de carácter institucional y/o comunitario que se desarrollen, según las especificaciones técnicas, estudios previos y propuesta presentada.

Valor total ejecutado a la última factura: $9.821.440

Plazo de ejecución actual: (3) meses

Fecha de vencimiento: (07) de (08) de (2020)

Multas o sanciones impuestas: No

Estado financiero del contrato:

Valor Total:	$15.000.000
Valor ejecutado a (12) de (11) de (2019):	$9.821.440
Valor Adicional:	$

Conveniencia y Justificación de la Modificación y/o Adición:

Atendiendo oficio con radicado no. 2019-661-013981-2 mediante el cual el contratista FRUPYS LTDA solicita adición de recursos para dar continuidad a las actividades que desarrolla el Fondo de Desarrollo, se realizó verificación de saldos al actual contrato validando que los recursos existente no garantizan el cubrimiento de las diferentes actividades que faltan por desarrollarse durante la vigencia 2019 como lo son mesas de trabajo con las diferentes instancias de participación, actividades navideñas entre otras, por tal motivo se hace necesario adicionar el contrato 175-2019 en $7.500.000.

Análisis del Porcentaje del Valor de la Adición, Incluyendo las Anteriores si las Hubiere con Respecto al Contrato Inicial en SMLV:

Valor Contrato en SMLV: 18
Valor Máximo para Adición en SMLV: 9
Valor Adición Solicitada en SMLV: 9

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL
Alcaldía Local de Puente Aranda

APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de apoyo a la supervisión, solicito la aprobación de la modificación adición del Contrato de Suministro No 175 de 2019.

Supervisora
MARIA DEL PILAR MUÑOZ
ALCALDESA LOCAL DE PUENTE ARANDA

Apoyo a la Supervisión
SUS ALFREDO BALAGUERA BONITTO
Profesional Gestión del Desarrollo Local de Puente Aranda

Proyectó: Jesús Balaguera – Profesional Gestión del Desarrollo Local de Puente Aranda
Revisó: Angela Martínez – Asesora Despacho

FRUPY'S LTDA

NIT. 800 081.700-6 • RÉGIMEN COMÚN

Fabricación y comercialización

Refrigerios Institucionales, Servicio de Catering, Fiestas Infantiles, Logística y Eventos, Helados, Conos, Vasitos, Paletas. Choco conos y tambores por litros

ATENDEMOS SUS EVENTOS

R No. 2019-661-013981-2
2019-11-05 11:22 - Folios: 1 Anexos: 0
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: FRUPYS LTDA

BOGOTA, 05 NOVIEMBRE DE 2019

SEÑORES

ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA
DOCTORA
MARIA DEL PILAR MUÑOZ TORRES
ALCALDESA LOCAL
CIUDAD

REFERENCIA: SOLICITUD DE ADICION DE CONTRATO DE SUMINISTRO N° 175-2019
Respetada Doctora

Deseándole éxitos en las labores desarrolladas y a su vez Bendiciones de Salud para todos los suyos, a su vez informarle el estado de ejecución del CONTRATO DE SUMINISTRO N° 175-2019 referente de Suministro de REFRIGERIOS PARA ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA , y si la Doctora requiere suministro de refrigerios para actividades propias de la Entidad o contingencias que se presentan todos los días se requiere realizar adición del contrato por el valor que sería la suma de $ 7.500.000 y así poder cubrir las necesidades del servicio, ya que 01 de NOVIEMBRE de 2019 tienen saldo disponible de $ 5.711.350

Respetada Doctora MARIA DEL PILAR MUÑOZ TORRES ALCALDESA LOCAL , esta solicitud respetuosa de ADICION, se presenta amparados en la Ley 80 de Contratación y cumpliendo el decreto 1510 del 2013 en aras de favorecer ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA para que no queden sin suministro de refrigerios.

Agradeciendo la atención a la presente y en espera de una pronta y positiva respuesta a esta solicitud y ofreciéndole a la Entidad por parte de Nuestra Empresa, seguir prestando el servicio con calidad y eficiencia.

DIOS LA BENDIGA

LUIS EDUARDO COBOS HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
FRUPYS LTDA